

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Sevilla, a lunes, 29 de septiembre de 2025.

D./Dña. Carlos Dominguez Reinhardt, mayor de edad, en posesión de DNI 28554878X y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Las cruzadas 7, 3ºD, Sevilla (41007-Sevilla), con email cardomrei@gmail.com y teléfono móvil 619720796, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de GRUPO IXTE CONSULTORIA Y SERVICIOS, S.L. con NIF/CIF B16752586, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 545,93€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES9200493858882614171021 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-09-18	545,93€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Carlos Dominguez Reinhardt  
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA